



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

Ciudad de México, a 8 de febrero de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00130/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AVC/DUGIRyPC/049/2023 de fecha 03 de febrero de 2023, signado por el Director de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Alcaldía de Venustiano Carranza, Dr. Jorge Frías Rivera, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 18 de enero de 2023, mediante el similar MDPRSA/CSP/0300/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

[Firma manuscrita]
Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.s.p. Dr. Jorge Frías Rivera, Director de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Alcaldía de Venustiano Carranza.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	<i>[Firma]</i>
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	<i>[Firma]</i>
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	<i>[Firma]</i>

RECIBO DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA LEGISLATIVA
13 FEB 2023
Recibido: Rosa S.
Hora: 12:11 hrs

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
00002240
FOLIO: _____
FECHA: 13-02-2023
HORA: 14:00 hrs.
RECIBIÓ: Cony
[Firma]
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA
DE GOBIERNO

07 FEB. 2023

DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO

RECIBIDO: *Andrés* RECIBIDO HORA: *11:26*



ALCALDÍA
VENUSTIANO
CARRANZA

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL



2023
AÑO DE
Francisco
VILA

130

Ciudad de México, a 03 de febrero de 2023.
Oficio No. AVC/DUGIRyPC /049/2023

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL JURIDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
P R E S E N T E

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00016.9/2023 en donde me remite copia del oficio MDP RCA/CSP/0300/2023, suscrito por el Diputado presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual hace conocimiento, el dictamen a la proposición con punto de acuerdo aprobado en su sesión aprobada el día 18 de enero del 2022, por el que:

Único. - *El congreso de la ciudad de México con pleno respeto a las funciones y atribuciones de los demás órganos de gobierno, exhorta respetuosamente a las personas titulares de las 16 Alcaldías para que, de conformidad de sus funciones y atribuciones, actualicen el atlas de riesgo correspondiente en su demarcación territorial, para contar con las herramientas o elementos necesarios, con el fin de prevenir y mitigar los riesgos existentes en el entorno.*

Informo a usted que en próximas fechas se firmará un convenio de colaboración entre la Alcaldía Venustiano Carranza y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de Ciudad de México con el objetivo de actualizar el Atlas de riesgo, utilizando su plataforma. Así mismo, se comparta información en forma conjunta y se garanticen datos reales y objetivos.

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarte un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DR. JORGE FRÍAS RIVERA

**DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
Y PROTECCIÓN CIVIL**

C.c.p. Lic. Evelin Parra Álvarez. - Alcaldesa en Venustiano Carranza